ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Mártes 11 de Julio de 1899

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del día 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año XXXVI—Núm. 10,294

Almanaque

Hoy mártes 11.—Santos Pio, papa, Abondio y Amalia, mártires.
Van 188 dias transcurridos, faltando 177 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. y 54 m.
Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

Exoneracion de derechos

La empresa del agua mineral Salus de las sierras de Minas, se ha presentado recientemente á la Cámara de Diputados, en demanda de una ley que declare libre de derechos la importacion de botellas de vidrio.

[illegible]

MANIFIESTO POLÍTICO

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

A SUS CORRELIGIONARIOS Y AL PAIS

[illegible]

Del doctor Martin C. Martinez

Señor redactor de El Siglo.

[illegible]

Martin C. Martinez

En honor del presidente Roca

[illegible]

Instruccion Pública

Preparando antecedentes—[illegible]

[illegible]

... en el sentido de favorecer la propagacion de escuelas, á fin de que estas se multipliquen por todo el país en enorme irradiacion civilizadora, uniendo para ello con los vecinos y dando colocacion á la existencia actual de maestros, que el Estado subvencionaria y que en gran cantidad rompen su carrera para entregarse á otros trabajos.

A este órden de ideas, entendemos que se ajusta la modificacion proyectada por el ministro del ramo, que puede ser la primera piedra de las futuras reformas que resultarán de la inspeccion general de escuelas de toda la República que está realizando el señor Francis Morelli y en la cual entra el control de las oficinas de Instruccion Pública, la parte administrativa que se refiere á cada departamento y la parte técnica escolar en todo cuanto se refiere á competencia del personal enseñante, edificios, mobiliarios, útiles y el resultado de los actuales programas de estudio con relacion al medio social en que funcionan las escuelas.

Enseñanza de dibujo para el cuerpo docente—Hállase á estudio de la Direccion General de Instruccion Pública una propuesta presentada por el conocido maestro de dibujo y pintura, señor Donato Di Lorenzo, ofreciéndose á dar un curso gratuito de dibujo, con arreglo á los nuevos programas, para los miembros del cuerpo docente que quieran concurrir á sus lecciones.

Como se ve, trátase de una propuesta análoga á la del profesor Giucci, director del Instituto Lizst, para dar clase periódica de solfeo á los maestros, lo cual, aceptado por la Direccion de Instruccion Pública, se ha llevado felizmente á la práctica.

Segun tenemos entendido, el ofrecimiento del señor Di Lorenzo se funda en la consideracion de que los nuevos programas escolares abarcan la enseñanza del dibujo de la figura y del natural, que no estaba comprendido en el curso de pedagogía impartido al actual cuerpo docente, por cuya razon casi todos los enseñantes se encuentran bajo este concepto un tanto impreparados.

Antes de presentarse á la Direccion de Instruccion Pública, el proponente creyó de su deber apersonarse al señor ministro de Fomento, con el fin de explorar el ánimo del Gobierno con respecto á su idea, y, segun se nos refiere, el doctor Pena halló muy buena la iniciativa á cuya realizacion prometió todo su apoyo.

Lo único que el señor Di Lorenzo solicita para llevar á cabo su pensamiento es un salon situado posiblemente en paraje central, con el objeto de instalar en él dicha escuela, en vista de que su taller particular de pintura es inadecuado á ese destino, así por lo reducido del local, como por su ubicacion excesivamente excéntrica, dado que está situado en la calle Estanzuela núm. 310, esto es, en las proximidades del Asilo de Huérfanos.

Algo parecido, si no estamos mal informados, se ha concedido tambien al profesor Giucci para la ya mencionada clase de solfeo, y por su parte el doctor Pena halló tan equitativo ese pedido que en una tarjeta que acerca de la propuesta del señor Di Lorenzo dirigió al Inspector Nacional doctor Masserr, á más de manifestarse favorable al pensamiento indicó tambien la conveniencia de poner un salon á disposicion del proponente.

No menos bien dispuesto se mostró el propio doctor Massera comprendiendo de inmediato que el ofrecimiento de la referencia viene á llenar una laguna positiva, y la propuesta fué pasada á informe del Inspector Técnico señor Figueira, quien á estas horas debe haberse ya expedido, aunque se ignora en qué sentido.

Aprobacion de nombramientos—El Superior Gobierno con fecha de ayer aprobó los siguientes nombramientos propuestos por la Direccion de Instruccion Pública:

Don Juan M. Ricci, para inspector de escuelas del departamento de Soriano; don Apolinario Perez, para inspector de escuelas del departamento del Salto; don Julian Becerro de Bengoa, para inspector de escuelas del Durazno; don Antonio Carbonell y Migal, para maestro en propiedad de la escuela de segundo grado núm. 2 de la Florida y señorita Cármen Gilardoni, para maestra interina de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rio Negro.

Viaje de un inspector—Con destino á San Eugenio partió ayer el inspector de escuelas del departamento de Artigas don Manuel Lúgaro, que se encontraba en esta capital por asuntos de servicio.

En sus puestos—La señorita María Pereira ha tomado posesion del empleo de maestra interina de la escuela rural núm. 21 del departamento de Rocha, así como la señorita María G. Fresia, del de ayudante de la escuela de primer grado núm. 8 de «Las Piedras», departamento de Canelones.

Solicitud—Los vecinos del Barrio Garibaldi y Buceo han solicitado de la Direccion se establezca una escuela en dicho paraje en virtud del crecido número de niños analfabetos que allí habitan.

Comision Departamental de Montevideo—El la última sesion que celebró la Comision Departamental de Instruccion Pública bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

Trasladar la Escuela Rural núm. 17 del Paso de la Arena, al edificio de propiedad del señor Mañé, siempre que éste acepte el alquiler que se fije por la Comision y proporcione acceso cómodo á los alumnos para la entrada á la escuela.

—Archivar la solicitud de don Fernando Calleriza que pedia una ayudantía en la escuela de 2.º grado núm. 13, por haber ya la Direccion General nombrado un ayudante.

—Ordenar las composturas que solicitan las maestras de las escuelas de 2.º grado núms. 21 y 22 del Reducto en las casas que ocupan las mismas.

—Autorizar á la señorita Rosa Vignochi para practicar la enseñanza en la escuela de 2.o grado núm. 28, durante una hora diaria.

—Pasar á informe del vocal señor Fernandez Medina la nota de la Direccion General, estableciendo el juego de foot-ball para los alumnos de algunas escuelas de la capital.

—No haber lugar por ahora al pedido de la maestra de la escuela de 1er. grado núm. 8 sobre aumento de la subvencion para alquiler de casa.

—Conceder un mes de licencia al auxiliar 2.o de la oficina, don Luis Geille y Castro.

—Elevar á la Direccion General la renuncia de la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 28, doña Amabilia Galceran de Roldós.

—Acordar el goce de sueldo durante unos dias de licencia que solicitó la ayudante señorita Irene M. Puentes, de la escuela de 1er. grado núm. 14.

—Ordenar las reparaciones en el edificio de la escuela de 2.º grado núm. 17 de los Pocitos, que solicitó el respectivo maestro por nota de fecha 3 del actual.

—Aceptar el ofrecimiento hecho por el señor Luist, para la construccion de un edificio en el pueblo Victoria, con destino á la escuela de 2.º grado rural núm. 11, siempre que él sea hecho con arreglo á las condiciones y capacidad que oportunamente se estipularán entre el proponente y la comision.

—Comunicar el nombramiento hecho por la Direccion á favor de la señorita Isabel Hernandez para dirijir la escuela del Rincon del Cerro, de nueva creacion.

—Conceder las siguientes licencias al personal enseñante:—Por ocho dias á la ayudante de la escuela de 2.o grado número 8, señorita Amelia Arriaga; por 13 dias á Margarita Scotto de la rural número 23; por 15 dias á Manuela R. de Cariñana, maestra de la de 2.o grado número 17; por dos meses á la maestra de la de 1er. grado número 12, doña Luisa L. de Odicini; por 2 meses á Dorotea Barrios de la de 2.o grado número 24, sin sueldo; por 1 mes á Sofía Estévez de la de 3er. grado número 1, sin sueldo; por 1 mes y nueve dias, sin sueldo, á Catalina Pizzorno de la de segundo grado número 5.

—Por 2 meses sin sueldo á doña Luisa P. de Malnetto de la 2.o grado núm. 22. Por 10 dias más á Juana Oddo de la de primer grado núm. 14; por 8 dias á Mercedes Campos Redin de la de 2.o grado núm. 10; y por 2 meses á la maestra de la de 2.o grado núm. 31, señorita Catalina Arthaberro.

—Se ordenó á la propietaria de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 5.) del Cerro, las composturas que solicitó el maestro señor Forcade.

—Se dispuso por la empresa de Aguas Corrientes reparaciones en los servicios de las escuelas de 2.o grado núm. 26 y 14.

—La Direccion General aceptó la renuncia presentada por la ayudante de la escuela núm 10, señorita Ida Morlino. Para reemplazarla la comision trasladó á la señorita Carolina Bruna de la escuela núm 33 y para sustituir á ésta la Direccion nombró á la señorita Eugenia Pauli.

—Don Ernesto Pera ha sido nombrado ayudante de la escuela de 2o grado núm 13, la señorita María Galuzze de la rural número 10, interina, y la señorita Amelia Calleriza de la Rural núm 23, tambien interina para sustituir á la señorita Juana Calleriza á quien se concedió 6 meses de licencia.

—La señorita Juana Duarte ha sido nombrada por la Direccion General ayudante interina de la escuela de 3er grado núm 11 en reemplazo de la señorita Guarmaschelli que obtuvo licencia por enfermedad.

—Se autorizó á la señorita Cármen P. Calleriza, para practicar la enseñanza de 1er. grado en la escuela de 2.o grado núm. 26.

—Se ordenó á la escuela de 3er. grado núm. 1 concurra con los alumnos de 5.o y 6.o año al Museo Pedagógico de 1 á 4 p. m. Efectuada la visita la directora pasará á la Inspeccion una relacion detallada en que conste. A Número de alumnos y personal asistente. B Lecciones dadas.

—Hoy 11, á las 4 1|2 p m., se reunen nuevamente los señores vocales de la Comision para ocuparse de importantes asuntos escolares.

El manifiesto nacionalista

LA ACTITUD DEL SEÑOR SARAVIA

Ha sido objeto de toda clase de comentarios con motivo de los informes contradictorios de diverso origen que se han publicado hace dias, la actitud del directorio nacionalista y la del señor Aparicio Saravia, caudillo de reconocido prestigio popular.

El Siglo, ateniéndose á las fuentes autorizadísimas en que obtenía sus informaciones, perfectamente concretas y tranquilizadoras en momentos que se encontraba impresionada la opinion, puede ahora con todo derecho referirse á ellas señalando su confirmacion mas acabada en el importante documento político emanado del directorio del Partido Nacional que publicamos en esta misma hoja.

El señor Juan José Muñoz jefe político de Maldonado y amigo íntimo del señor Aparicio Saravia fué portador de ese documento en el viaje á Melo.

El directorio nacionalista, resuelto á hacerlo público para desvanecer las versiones extraviadas que circulaban, y que acogian y magnificaban con grandes fruiciones los enemigos de la situacion creada por el golpe de estado del 10 de Febrero, quiso hacer conocer, como un acto de deferencia al caudillo que es presidente honorario de aquella autoridad política, el importante documento que iba á dar al país.

El señor Muñoz ha desempeñado su mision y ha sido portador de una carta del señor Saravia al señor Enrique Anaya, manifestando su adhesion á la actitud del directorio.

Dice en esa carta el señor Saravia que consecuente con las manifestaciones hechas anteriormente á los señores Aureliano Rodriguez Larreta y Carlos A. Berro que como comisionados de la autoridad del partido conferenciaron con él en Santa Clara, se halla de acuerdo con la actitud del Directorio y conforme con las declaraciones contenidas en el manifiesto en el sentido de apoyar la situacion actual sobre la base del fiel mantenimiento del pacto de Se-

[illegible]

Persiguiendo cuatreros

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Adios!

[illegible]

... sentimiento que su muerte me ha causado, sea' al mismo tiempo, fiel expresion del acerbo dolor que han experimentado todos sus compañeros del Hospital de Caridad, los que como yo, conservarán inextingible el recuerdo de su cariñosa y leal amistad.

Adios, amigo Filippini, descansa en paz.

He dicho.

Los teatros-sotanos

Con motivo de las lineas publicadas en nuestro número del domingo evidenciando la inconveniencia para el decoro urbano y el peligro permanente para la seguridad del público que entrañan los teatros instalados en los sótanos, persona de completa espectabilidad y bien informada nos comunica los siguientes datos, cuya exactitud garantiza:

Ni el ingeniero municipal ni el inspector de teatros nunca han estado conformes con que se tolerara semejante anormalidad en pleno Montevideo.

Desde que ha empezado á funcionar el teatro San Carlino hasta la fecha, los varios directores de obras municipales, que se han sucedido en este lapso de tiempo, han recibido notas tendentes á que se impidiera que en el sótano indicado se continuara dando espectáculos públicos.

Entre esas notas figuran dos informes elevados por el ingeniero Montero Paullier y por el señor Tomás Giribaldi respectivamente.

Sin embargo, todos los señores directores de Obras Municipales, anteriores al actual, ingeniero señor Monteverde, han hecho constantemente, no se sabe por qué, oidos de mercader á tales indicaciones.

Y hay todavia más: ninguna de las multas impuestas al San Carlino, ya por infraccion del reglamento de teatros, ya por otros motivos, jamás se ha hecho efectiva, como si aquel sotano no poseyera algun salvo-conducto irresistible para con la Direccion de Obras Municipales.

La fiesta de la locomocion

El Comité Provisorio de la fiesta de la locomocion ha acogido simpaticamente la propuesta formulada en la carta que apareció anteayer en nuestras columnas, porque eso de poner aquel acto al alcance del pueblo, mediante la circulacion de numerosos coches de tramvias, se encuadra perfectamente con el caracter democrático de nuestro país.

Observa, sin embargo, que, debido á la desigualdad de la trocha, solamente tres empresas podrán ponerse de acuerdo para enviar sus cotes descubiertos á la línea de la calle 18 de Julio, esto es, las de la Union, del Este y de los Pocitos, como resulta del siguiente cuadrito sinóptico de las varias trochas:

Tramvía del Reducto	1 m 49
» Paso del Molino . . .	1 m 49
» del Norte	1 m 42
» Oriental	1 m 44
» Montevideo y Uruguayo	1 m 41
» del Este	1 m 40
» de la Union . . .	1 m 40
» de los Pocitos . . .	1 m 40

Y por lo que se refiere á los coches que estas tres últimas empresas podrán poner en circulacion, su número es bastante elevado, como para llenar el fin á que tiende la propuesta susodicha.

En efecto, consta que el tranvia de la Union posee 12 coches abiertos y 33 mixtos, el del Este 6 abiertos y 27 mixtos, y el de los Pocitos 24 abiertos y 12 mixtos, lo cual, salvo error ú omision, arroja un total de 42 coches abiertos y 72 mixtos.

Es evidente que estos 114 coches, recorriendo constantemente la calle 18 de Julio entre las plazas Independencia y Artola, durante la fiesta se llenarán de pueblo, complementando con una nota muy simpática y muy adecuada la solemnidad de la locomocion.

El desvio se efectuará en la Estacion del Cordon, volviendo los coches á bajar por la calle Mercedes hasta enfilar otra vez la línea de la

[illegible]

Viaje de inspeccion

El señor Francisco Morelli, inspector de escuelas, adjunto al ministerio de Fomento, seguirá el miércoles con destino al departamento de Florida, con el objeto de informar acerca del estado de las escuelas en esa region de la República.

Ley de presupuesto

Ayer continuó el estudio del presupuesto de gastos, la comision especial de la Cámara de Diputados, tomando en consideracion la planilla de Hacienda, con asistencia del doctor Campistegui.

Oyéronse explicaciones del señor ministro sobre las distintas partidas de ese rubro.

EL VIAJE POLÍTICO Á MELO

REGRESO DE LOS VIAJEROS

El señor Acevedo Diaz

Ayer á las 3 y 1/4 de la tarde llegaron en el tren de Nico Perez los señores senador Eduardo Acevedo Diaz, jefe político de Maldonado, don Juan José Muñoz y diputado don Antenor Pereyra de regreso del viaje político á Melo para conferenciar con el popular caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

En la estacion, en el grupo de amigos de los viajeros que esperaban para saludarles, se encontraban los señores Enrique Anaya, doctor José Romeu, José S. Gonzalez, J. Ponce de Leon y otros cuyos nombres no recordamos.

Despues de los saludos de práctica los viajeros, sin mas tiempo que el necesario para responder respecto de su viaje que todo habria sido inmejorable sino hubieran encontrado los caminos en un estado deplorable, obligándoles á emplear un tiempo doble, tomaron los carruajes que los esperaban y se dirigieron á sus respectivos alojamientos.

El señor Juan José Muñoz conferenció poco despues de su llegada con el señor Enrique Anaya en casa de éste, haciéndola entrega de una carta del señor Aparicio Saravia, de la que hablaremos mas adelante.

Los señores Acevedo Diaz, Muñoz y Pereira, hicieron el viaje de Melo á Nico Perez en diligencia. El señor Aparicio Saravia, que se dirigia á Santa Clara para de allí pasar á su estancia del Cordobés, quiso acompañarles, siguiendo á caballo el trayecto de la diligencia á fin de pasar más tiempo con sus amigos.

Llevaba como acompañantes el caudillo, dos hombres de su confianza como única escolta.

En las postas hacia alto y departia con sus amigos. En las paradas para almorzar ó comer y dormir, el señor Saravia les acompañaba tambien.

En Santa Clara se separaron dirigiéndose el señor Saravia al Cordobés y sus correligionarios siguieron el viaje á esta capital bajo las gratas impresiones de la amable acogida y atenciones constantes del caudillo.

Segun las referencias recogidas en los más autorizados círculos nacionalistas tanto el señor Juan José Muñoz como el señor Acevedo Diaz vienen satisfechos del resultado de su visita al señor Saravia, lo que entiendan que ha de contribuir á la armonía y union de los elementos mas importantes de esa colectividad política.

El señor Acevedo Diaz, que accedió á aplazar su decision definitiva sobre la renuncia presentada del cargo de miembro del Directorio Nacionalista, antes de su viaje á Melo, hasta el regreso, está dispuesto á insistir en su actitud.

Parece que ha manifestado al respecto la conviccion de que pueden ser mas eficaces sus servicios á la causa y cooperar mejor á la política del directorio desde el puesto que ocupa en la prensa, sin formar parte de la autoridad partidaria.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LA DENUNCIA DE UN ACADÉMICO

SUFRIMIENTOS INFLIGIDOS Á DREYFUS

CENSURAS DE LA DESTITUCION DE DENIEL

Paris, 10—«Le Fígaro» publica hoy una carta de M. Luis Havet, miembro del Instituto, en la que aparecen por primera vez en forma concreta las quejas del capitan Dreyfus por los tratamientos crueles que le infligieron desde que el Consejo de Guerra lo condenó hasta que el gobernador de la Guayana ya en el último periodo de la investigacion seguida por la Corte de Casacion con respecto á su proceso, recibió órden del gobierno de hacerle dar un trato mas humano.

Comienza M. Havet por decir que Dreyfus le ha relatado sus sufrimientos, rogándole que no los haga públicos, pues no quiere que por causa suya se castigue á nadie; pero él no puede guardar silencio y denuncia públicamente á los autores de esas crueldades.

Las principales denuncias son estas:

Cuando Dreyfus llegó á Cayena en 1894 no se le desembarcó del vapor que lo condujo hasta cuatro dias despues y durante ese tiempo se le tuvo encerrado en la bodega del buque donde habia una temperatura de 113 grados Fahrenheit.

—Ultimamente al saberse que la corte de casacion habia admitido el recurso de revision, el comandante de las islas de la Salvacion, el carcelero principal de Dreyfus, lo puso á pan y agua durante un mes.

Este hecho cuya exactitud se ha comprobado en averiguacion ordenada desde hace dias por el gobierno, ha sido causa de la destitucion de M. Deniel comunicada ayer á la prensa por M. Decrais, ministro de colonias.

Entrevista con el ministro argentino

Paris, 10.—Fué entrevistado el ministro doctor Cárlos Calvo á propósito de la reanudacion de las relaciones entre la Argentina y el Vaticano, noticia que ha causado impresion entre la colonia argentina.

El distinguido diplomático se manifestó muy complacido por esta resolucion del general Roca y dijo que él habia escrito una carta en ese sentido al presidente, opinando que el país debia restablecer sus buenas amistades con el jefe de la iglesia.

El ministro Calvo espera las credenciales para trasladarse inmediatamente á Roma y cree que á mediados de Agosto podrá hacerlo.

La recepcion del ministro en el Vaticano será suntuosa y de aquí piensan trasladarse varias familias argentinas con el único objeto de asistir á ella.

El señor Calvo ha recibido algunas cartas de obispos argentinos y orientales en que le felicitan por el éxito conseguido y por su nombramiento.

Me mostró una del arzobispo Castellano en la que el prelado manifiesta que el diputado Gregorio Romero es quien en primera línea ha contribuido á que sea el susodicho diplomático designado para reanudar las relaciones con la iglesia.

Agrega el arzobispo que en esa virtud el presbítero Romero será preconizado obispo en el próximo concilio, en mérito á sus servicios, á la patria y al clero.

Dinero realista para los agitadores

Paris, 10—La prensa de esta capital publica hoy una relacion de la prefectura de policía en que se sostiene que el partido realista ha entregado una fuerte suma de dinero á los miembros del partido nacionalista y antisemita para llevar á cabo ciertas manifestaciones de las cuales debia sacar gran provecho en favor de su causa.

Algunos indultos

Paris, 10—Los diarios de la tarde aseguran que el presidente de la República, señor Loubet, indultará en ocasion de las fiestas del 14 de Julio próximo, á dos de los personajes que fueron condenados últimamente por el tribunal correccional de esta capital, por haber tomado parte en las manifestaciones que lleváronse á cabo en el hipódromo de Auteuil.

Hasta ahora ignóranse los nombres de los personajes favorecidos.

Paris, 10—Anúnciase de manera oficial que acercándose la fiesta nacional del 14 de Julio, el presidente de la República, señor Loubet, resolvió indultar al general italiano Giletta di San Giuseppe, condenado hace poco por el tribunal de Niza por hechos de espionaje.

Argentinos que desean repatriarse

Paris, 10.—Es increible el número de argentinos, cuidadores de ganado, que se encuentran aquí abandonados, apareciendo más cada dia.

La mayor parte de ellos han venido á pié desde el Havre pidiendo limosna.

La suma dada por el doctor Pellegrini á los 6 que socorrió antes de partir para Aix les-Bains fué 400 francos, sobrantes de los gastos del banquete con que se celebró aquí el 25 de Mayo.

Algunos son desertores del ejército.

Un grupo de ellos ha partido á pié para hacer el largo camino hasta Marsella, siempre mendigando y con el objeto de ver si pueden encontrar colocacion á bordo de los buques que salen para Buenos Aires.

Su estado inspira lástima, encontrándose hambrientos.

Italia

PRELADOS AMERICANOS VISITANDO Á LEON XIII

LO RESUELTO POR EL CONCILIO

OTRO ANUNCIO DE CARDENALATO SUDAMERICANO

Roma, 10—Esta mañana á las 11, Su Santidad ha recibido en audiencia de despedida á los prelados que tomaron parte en el concilio latino-americano.

La recepcion efectuóse en la sala del trono, pronunciando el pontífice una breve alocucion en que se felicitó del buen éxito del concilio que previó fecundo en buenos resultados para la iglesia católica en la América latina.

Roma, 10—Durante las sesiones celebradas por el concilio latino americano ya clausurado, han sido aprobados mil decretos sobre la disciplina eclesiástica que comprenden todos los puntos en que se notaban deficiencias perjudiciales para la buena marcha de la iglesia en la América latina, así como las disposiciones en perfecta armonía con las necesidades del clero de esos paises.

Roma, 10—Los prelados del concilio latino americano celebrarán un banquete de despedida mañana despues de lo cual comenzarán á partir de esta capital.

Roma, 10.—En los círculos bien informados de los asuntos del Vaticano se asegura hoy que S. S. ha elevado á la dignidad de cardenal á un prelado de la América del Sud, pero hasta ahora se reserva el nombre del designado.

Lucha con bandoleros

Roma, 11.—Telegrafian de Sassari que un fuerte destacamento de carabineros está vigilando de muy cerca al bosque de Morgogliani, donde numerosos bandoleros se han refugiado. Hasta ahora un carabinero ha sido muerto por los bandoleros, los cuales están muy bien armados y parecen dispuestos á ofrecer vivísima resistencia.

La política de Pelloux juzgada por Saracco

Roma, 10—En una conversacion con varios hombres políticos el senador Saracco preguntado sobre su opinion acerca de la línea de conducta adoptada por el ministerio, declaró abiertamente no poder aceptar una política que á similitud, de la seguida por el general Pelloux desvirtúa todas las buenas tradiciones liberales de los gabinetes que desde el parlamento subalpino hasta hoy en dia se han sucedido en el gobierno del país.

Libertad del general Giletta

Roma, 10—Telegrafian de Paris que el general Italiano Giletta di San Giuseppe ha sido hoy puesto en libertad, por efectos del indulto, otorgádole por el presidente Loubet en ocasion de la fiesta nacional francesa.

El general Giletta escoltado por un oficial de policía ha salido ya para Italia.

Prisioneros amotinados

Roma, 10—Telegrafian de Aci Reale (Sicilia) que los condenados á presidio, detenidos en la cárcel de aquella ciudad, se amotinaron con motivo de los excesivos rigores del régimen á que se les ha sujetado.

Los guarda cárceles y la tropa de servicio en el presidio, consiguieron reducir á la obediencia á los alborotadores.

Reclamacion británica por el envio de armas al Transvaal

Roma, 10—El embajador británico en esta capital sir Philip V. Currie, ha manifestado de una manera amistosa el desagrado de su gobierno acerca de los envios de armamentos al gobierno del Transvaal.

El marqués Visconti Venosta ministro de relaciones exteriores, tomando en cuenta la nota del embajador británico, declaró que el gobierno italiano era absolutamente extraño á esas ventas de armas, cuya procedencia era de depósitos y fábricas particulares.

Los radicales triunfantes en Monza

Roma, 10—Telegrafian de Monza que los radicales han salido victoriosos en las elecciones municipales que se han celebrado en esa ciudad.

Muerte misteriosa de un párroco

Roma, 10—Informan de Boloña que en la habitacion de una señora en dicha ciudad, fué hallado cadáver un cura párroco muy conocido en los círculos boloñeses.

La señora fué llamada á la seccion de policía para proporcionar datos sobre el hecho, pero ella se ha rehusado á dar explicaciones.

El hecho ha despertado el mayor interés en el público.

España

PREDICIONES DE ROMERO ROBLEDO Y MAURA

INMINENCIA DE UNA REVOLUCION

REFORMA PARCIAL DEL MINISTERIO

Madrid, 10.—El ex-ministro Romero Robledo, jefe de una fraccion del partido conservador hizo el sábado en la sesion del congreso declaraciones que han excitado muchos comentarios y acerbas críticas de los diarios oficiosos.

Dijo Romero Robledo, dando á sus palabras un tono de gran seguridad, que se aproximan momentos gravísimos para las instituciones y si los responsables de la defensa del actual régimen no cuentan con elementos suficientes para ponerlo á cubierto de todo ataque las consecuencias serán funestas.

Han causado una mayor impresion las declaraciones de Romero Robledo, porque coinciden con las que otro ex-ministro, el señor Maura, ha hecho y que son de carácter más graves. «En la conciencia de todos está la inminencia de una revolucion causada por los presupuestos», ha dicho y efectivamente aunque por el momento han cesado los desórdenes en Barcelona y las otras ciudades que se habian sublevado contra los aumentos de los impuestos, nadie ignora que en el momento en que las cortes aprobaran los presupuestos renacerian los disturbios.

La mayoria de los ministros están dispuestos á introducir economias en los presupuestos, pero no pueden vencer las resistencias del general Polavieja quien se opone á toda reduccion de los prepuestos del ejército.

Esto hace que no obstante la rectificacion oficial de los rumores de crisis ministerial, los mismos diarios oficiosos la dén ya como probable, afirmando que si Polavieja persiste en oponerse á las economías, el ministro de Hacienda planteará la crisis que terminará la reforma parcial del gabinete.

Los silvelistas creen que saldrán del ministerio el general Polavieja y el ministro de gracia y justicia don Manuel Duran y entrarian á reemplazarlos, al primero el general Martinez Campos y al segundo el duque de Tetuan.

El veraneo de los reyes

Madrid, 10—La resolucion de la reina regente acerca de su partida con el rey y las infantas á San Sebastian para las vacaciones, es salir de la capital tan pronto como reciba la respuesta de las cortes á su discurso de apertura.

Carlistas vigilados

Madrid, 10—El gobierno ha dado órdenes á las autoridades de las provincias para que sean vigilados de manera severísima diferentes personajes carlistas.

Asegúrase que durante el dia de ayer, el jefe del gobierno señor Silvela, recibió comunicaciones confidenciales denunciándole serios movimientos de los partidarios de don Cárlos.

Filipinos fieles recompensados

Madrid, 10—El ministerio de la guerra concede recompensas á los filipinos que sirvieron como voluntarios á los españoles, habiéndose distinguido en el servicio hasta los últimos momentos de la dominacion de España en el archipiélago.

Norte-América

Castigos para los exterminadores de focas

Washington, 10—Mr. Clark, miembro de la comision norteamericana encargada de vigilar el cumplimiento de los reglamentos de la caza de focas en el mar de Behring, ha enviado al gobierno un informe en que declara que la matanza de esos animales en alta mar extinguirá la especie en pocos años.

Esta opinion tan autorizada ha inducido al gobierno á intentar nuevamente el arreglo con el Canadá con el objeto de que tanto en el dominio como en esta república se castigue severamente á los cazadores de focas cualquiera que sea la nacionalidad á quienes se pueda probar que van ejerciendo su industria.

Agravacion de las inundaciones

Nueva York, 10—La situacion de los habitantes de la vasta region de Texas inundada la semana pasada se ha agravado, pues los rios se han desbordado nuevamente ayer y las aguas han invadido los terrenos á que antes no habian llegado y en las cuales se habian refugiado centenares de personas.

Las embarcaciones enviadas á socorrer á los fugitivos han recogido ayer y hoy mas de 50.

Muchos de ellos medio muertos de hambre y todos sin mas abrigo que la ropa del cuerpo.

Hay miles de personas sin hogar y los auxilios enviados por las autoridades, y los diarios han iniciado suscripciones públicas que no son todavia suficientes para satisfacer á todos.

Grave situacion en Nicaragua

Nueva York, 10—Por comunicaciones privadas de Guatemala recibidas hoy en esta capital, se sabe que la revolucion es inminente en aquella república por causa de las medidas dictadas por el presidente Estrada Cabrera para forzar la circulacion del papel moneda, á pesar de la decidida resistencia de los comerciantes y pueblos.

El gobierno emitió por un valor de 6 millones de pesos, pero nadie quiso aceptar el nuevo papel, visto lo cual el presidente expidió un decreto en que declaraba pasible de la pena de destierro y de la de muerte á las personas que incitaran al pueblo con fines políticos á rechazar los billetes.

El decreto ha tenido inmediata aplicacion en los diputados Ubiza y Santa Cruz que protestaron contra el decreto.

Ambos fueron fusilados.

Otros miembros del Congreso han huido del país y preparan en Honduras y Nicaragua una revolucion que sin duda triunfará pues el pueblo entero está indignado contra el presidente.

Huelguistas turbulentos

Washington, 10—Telegrafian de London, poblacion canadiense del distrito de Ontario, que ayer se declararon en huelga en aquella ciudad todos los conductores de vehículos, y turbaron el órden público con manifestaciones de hostilidad á las autoridades que hicieron necesaria la intervencion de las tropas, pues la policía fué impotente para contener á los amotinados.

Los choques entre los huelguistas y la fuerza pública duraron hasta la noche, y las tropas tuvieron, por fin, que dar una carga á la bayoneta para disolver los grupos de los recalcitrantes.

El gobernador de la provincia ha proclamado la ley marcial.

Serbia

Proclamacion del estado de sitio

Belgrado, 10.—El estado de sitio ha sido proclamado esta tarde.

A consecuencia de ciertas denuncias otros miembros del partido radical han sido arrestados hoy.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

PESIMISMOS DE CHAMBERLAIN

ESCASEZ DE CONCESIONES Á LOS UITLANDERS

Londres, 10—En la sesion de ayer de la Cámara de Comunes, el señor Chamberlain, secretario de Estado en el departamento de Colonias, contestando á una interpelacion del señor Campbell-Bannermann, miembro del consejo privado, declaró que las negociaciones entre Gran Bretaña y el gobierno del Transvaal no tenian nada de bien determinado.

Londres, 10—Los más conocidos de los viejos conservadores se muestran contrarios á aceptar las concesiones hechas por el gobierno de la república Sud Africana con el objeto de terminar el conflicto pendiente é insistan para que continúe el envío de refuerzos de tropas británicas al Africa del Sud. Considérase esto como la manifestacion del deseo de llevar á cabo la anexion de aquel territorio.

La peste bubónica en Egipto

Londres, 10—Telegrafian de Alejandria (Egipto), que desde la aparicion de la epidemia de la peste bubónica en dicha ciudad, fueron registrados 67 casos entre los cuales 26 fueron fatales.

Ayer tuvieron lugar serios desórdenes promovidos por el populacho que queria impedir á los agentes sanitarios de cumplir con su deber haciendo desinfectar casas de los enfermos del terrible mal. Hubo algunos heridos.

Londres, 10—Desde Suez avisan que ha llegado á este puerto el vapor Dictatore procedente de Calcutta, con dos enfermos de peste bubónica.

El vapor ha sido incomunicado.

Animacion de la gran feria

Glasgow, 10—Ha comenzado hoy con animacion la gran feria que se celebra en esta ciudad, esperándose que para el sábado próximo, dia de su apogeo, la concurrencia exceda á la de otros años.

Rusia

Comentarios por una visita de Guillermo II

San Petersburgo, 10—La prensa de esta capital comenta en general, de manera bastante favorable, las visitas cambiadas por el emperador Guillermo y la oficialidad del buque de guerra francés Iphigenie en el puerto de Bergen.

San Petersburgo, 10.—Falleció hoy en esta capital el gran duque heredero Georges Alexandrovitch ó Zarevitch, hermano del czar Nicolás II.

El gran duque Georges tenia 28 años de edad

Paraguay

LOS HERMANOS TAPIA EXCARCELADOS

ACTIVA EXPORTACION

Proyecto de alumbrado á luz eléctrica

Asuncion, 10—La cámara de apelaciones concedió la excarcelacion bajo fianza, de los dos hermanos Tapia, que habian apaleado á un redactor del diario «La Democracia».

Se asegura que el consejo de educacion decretó la destitucion de los mismos.

—La esportacion de cueros, tabacos y yerba es activa.

Hubo negocios de letras sobre Europa á 700

—Un sindicato francés presentará en breve un proyecto de alumbrado eléctrico.

—Con motivo del aniversario de la independencia argentina, el secretario de la legacion señor Sagastume dió una brillante recepcion.

—Fué designada la oficialidad destinada á organizar el batallon de la guardia nacional.

—Cambios sin variacion.

—Llegó el vapor Saturno.

—Sale el Ixion.

—Tiempo caluroso.

De la Argentina

LAS ACUSACIONES CONTRA LOS JUECES

VARIOS DESESTIMIENTOS

Una mision de monseñor Terrero

LOS LIMITES PROVINCIALES

Buenos Aires, 10—La comision judicial de la Cámara de Diputados presentó hoy un despacho que pasó á la órden del dia, desestimando por no encontrar causa suficiente las acusaciones formuladas por diversas personas contra el juez de lo civil doctor Arana, del de Comercio doctor Peyret, de Instruccion doctor Navarro y contra los miembros de la Cámara de Apelaciones de lo Civil.

La misma comision concurrirá pasado mañana ante el Senado constituido en tribunal para formular su acusacion contra el juez federal de La Plata doctor Aurrecoechea, presentando en esta ocasion documentos probatorios de los cargos.

El Senado despues de oida la acusacion acordará un plazo de nueve dias prorrogable por otros nueve, para que el acusado por sí ó por apoderado se presente á hacer su defensa.

—En Octubre próximo partirá para Roma el obispo monseñor Terrero, actualmente encargado de la arquidiócesis para hacer al papa la visita *ad limine* que es de obligacion canónica cada diez años.

Despues aquel prelado pasará á Jerusalem.

—El ministro del interior ha dirijido á la fecha una circular á los gobernadores de las provincias que tienen cuestiones de límites pendientes, pidiéndoles la remision de datos precisos sobre el particular, á fin de gestionar la solucion de esas cuestiones que dan lugar á continuos conflictos administrativos.

—Dictóse un decreto fijando las bases á que deben ajustarse los aspirantes á las becas en Europa para estudios de las diversas artes.

—La comision directiva del Tiro Federal Argentino dispónese á gestionar del gobierno el establecimiento obligatorio de los ejercicios de tiro para la guardia nacional.

UN PREMIO DEL PRESIDENTE DEL PERÚ

ATAQUES AL MINISTRO DE HACIENDA

PARTIDA DEL MINISTRO BUCHANAN

Buenos Aires, 10.—El presidente del Perú señor Pierola, envió como premio para el concurso internacional de esgrima organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, un riquísimo cronómetro de oro con alegoría grabada.

—En la cámara, el ministro de hacienda doctor Rosa, siguió hoy contestando á la interpelacion del señor Varela Ortiz, respecto á la reglamentacion de los impuestos.

Sus declaraciones vagas no satisfacieron á nadie y el señor Varela Ortiz habló luego atacando rudamente á ese ministro, diciendo que demostró ser impotente para desempeñar su cargo.

—Esta tarde partió para Montevideo el ministro Buchanan. Ahí tomará el vapor que conducirálo á los Estados Unidos.

«El Tiempo» hablando de ese viaje, dice que puede afirmar hoy con nuevos é irrefutables datos, que el gobierno argentino no propuso á Chile cosa alguna sobre la recompensa á Buchanan, y ademas en Chile rechazóse en absoluto tal idea.

Por lo que á la Argentina toca, tampoco crée «El Tiempo» que impóngase la necesidad de hacer un regalo de dinero ó de tierras al árbitro de la cuestion de la Puna, y da como ejemplo á los Estados Unidos que acaba de premiar al embajador de Francia, señor Cambon, por su mediacion en la paz con España, con una copa de oro.

Regalo semejante parécele más apropiado al carácter de un ministro, que una retribucion pecuniaria.

Rebaja en el precio de la carne

PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO FRANCÉS

ANUNCIO DE RETIRO DEL GOBERNADOR IRIGOYEN

UN DESMENTIDO

Buenos Aires, 10—El intendente Bullrich se propone hacer rebajar el excesivo precio de la carne.

Se aplaude su idea.

Sábese que abolirá además el anticuado sistema usado hasta hoy de matanza, la cual se hará por medio de la electricidad.

Los animales serán puestos previamente en un paraje apropiado para que descansen durante 2 dias por lo menos y la carne será colocada en cámaras heladas durante otros 2 dias para ser vendidas al peso.

—*El Diario*, publica una carta de su corresponsal en Rio Janeiro, segun la cual espérase allí con ansiedad al presidente Roca para tratar con él del conflicto con Bolivia conocido bajo el nombre de Acre.

—A fines de mes hará un viaje al Paraguay el ministro diplomático francés conde de Sala.

—Se desautoriza oficialmente que en la sesion de hoy de la cámara el ministro Rosa hablará de la conversion del papel moneda.

—«El Diario» dice que los informes de La Plata aseguran que el doctor Bernardo Irigoyen, gobernador de la provincia, tendrá que retirarse de su puesto por razones perentorias de salud.

Ha trabajado mucho y las penas morales que sufrió recientemente son los primeros síntomas de una enfermedad que exige un reposo que no puede encontrar en una situacion política tan trabajada.

—«El Tiempo» publica telegramas de La Plata desautorizando esta noticia de «El Diario» agregando que la salud del doctor Irigoyen sigue excelente.

—La presidencia del Banco de la Nacion fué ofrecida al señor Mariano Unzue que se dice la aceptó.

—Encuéntrase enfermo en cama el ministro de obras públicas doctor Civit.

Cuestion [illegible] por el armamento colectivista

POLITICA DE RIO GRANDE

PERTRECHOS PARA LOS REVOLUCIONARIOS

Buenos Aires, 10—Asegura un diario de Concordia que despues de haber sido trasbordado del buque Amistad de Goya al vapor nacional

Vigilante el supuesto armamento colectivista, las autoridades de ese puerto se ven en figurillas para dar salida decorosa al mencionado buque.

Agrega dicho diario que la Aduana de Concordia no tuvo la intervencion que correspondiale en este asunto; pero que el administrador era sabedor de lo que pasaba y llámose á sosiego.

Es ésta, termina diciendo, una cuestion feísima.

—Parece que despues de alguna resistencia el señor Mariano Unzué ha aceptado la presidencia del Banco de la Nacion.

—Del alto Uruguay, llegan noticias de haberse hecho en San Luis (Rio Grande) un importante desembarque de armas y municiones para los revolucionarios.

Parece que otro armamento que llevaba igual destino fué sorprendido y tomado por los federales cerca de Alegrete, donde segun dicen reina gran alarma, procediendo las autoridades al reclutamiento de elementos con el fin de oponerlos á la revolucion si estalla.

Agrégase que ambos armamentos iban consignados al general Pinhero.

De algunas poblaciones argentinas del Alto Uruguay se pide el envío de fuerzas para guarnecer las fronteras en prevision del conflicto armado que amenaza producirse en Rio Grande.

—Pasado mañana sale para Montevideo el trasporte nacional Pampa á completar su cargamento de cereales con destino á Amberes.

—Segun comunicaciones del coronel Riccheri ese buque tendrá para su regreso unas 1500 toneladas de armamento.

Bromas con materias explosivas

PREPARATIVOS PARA EL MEETING DE LOS INDUSTRIALES

EL CONCURSO DE ESGRIMA

Buenos Aires, 10.—Esta noche á las 8, fué arrojada en el zaguan de una casa de la calle Piedad entre San Martin y Florida, un frasco conteniendo materias explosivas y que estalló, alarmando al barrio y transeuntes.

La policía hace activas pesquisas para descubrir al autor ó autores de esas bromas, que prodúcense con demasiada frecuencia.

—Los industriales piensan celebrar su meeting del 20 al 25 del corriente.

Ya hánse comenzado los trabajos para organizar ese acto.

El consejo administrativo de la union industrial argentina, trata de ampliar algunas de las bases de la peticion que se presentará al congreso.

—Con mucha animacion y gran concurrencia continuó esta noche, el concurso internacional de esgrima.

Hubo 11 asaltos á florete y 5 á sable, siendo brillantes casi todos.

Háse comprobado que los tiradores, despues de hacer un asalto, disminuyen alrededor de 350 gramos del peso que tenian antes de efectuarlo.

Brasil

FALLECIMIENTO DEL JURISCONSULTO J. B. PEREIRA

OTRO INCENDIO EN UN MERCADO

Rio de Janeiro, 10—Falleció hoy el consejero doctor Juan B. Pereira, que ocupaba el puesto de profesor en la facultad libre de derecho. Era considerado como uno de nuestros mejores jurisconsultos, habiendo organizado el Código Penal en vigencia.

—Declaróse esta mañana un nuevo incendio en el mercado de abasto. Las llamas tomaron gran incremento y hasta esta hora van destruidas 30 casitas.

Chile

CONFIRMACION DEL TRIUNFO DE VARELA

VENDEDORES DE DIARIOS REVOLUCIONADOS

LAS MINAS DE ACONCAGUA

Santiago, 10—Por fin háse despejado la incógnita en la eleccion de Cautin.

El triunfo corresponde al candidato aliancista señor Federico Varela, que en la semana próxima presentaráse al senado.

—Ha vuelto á recrudecer el temporal en el Sur, causando daños que témese vayan en aumento.

—Los vendedores de diarios están revolucionados con motivo de que algunos órganos han aumentado el precio de sus números y modificado la forma de venta.

—Ha habido en la vía pública varios conflictos entre los del gremio, teniendo que intervenir enérgicamente la policía.

Los vendedores amenazan con una huelga sino vuelven las cosas á su estado anterior.

—La explotacion de minas en la region de Aconcagua va á ser dentro de poco un hecho por cuenta de un fuerte sindicato cuyo representante acaba de llegar para preparar los trabajos.

—El oro quedó hoy á 18 por ciento.

De los departamentos

EL HOSPITAL DEL SALTO

Comision del Partido Colorado—Mejoras municipales

Salto, 10—El Hospital de Caridad de aquí aun no ha percibido ninguna mensualidad por concepto de la subvencion que por ley le acordó el Estado hace un año próximamente.

La Junta pedirá al senador por el Salto doctor Blanco, gestione ante el Gobierno el pago de dicha subvencion.

—Hácense trabajos para elejir en la asamblea del 18 una comision directiva del Partido Colorado compuesta de ciudadanos civiles de antecedentes intachables, en la cual tengan honrosa representacion todas las fracciones en que está dividido el partido.

—Sobre el robo en el Correo nada adelantan las investigaciones en el sumario judicial que instrúyese.

—La Junta está practicando importantes obras de vialidad.

—En la próxima sesion de la Junta trataráse de allanar las dificultades que toca la empresa del tranvía, á fin de inaugurar la vía á la brevedad posible.

—Tiempo lluvioso.

Comerciales

Deptford, 10—Hoy se han vendido en este mercado 495 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 44 y 48 peniques, por stone de 8 libras y 3 232 carneros entre 46 y 48 peniques por stone.

Han sido sacrificados 61 novillos y 400 carneros y la carne enviada al mercado de Deptford.

La plaza está en buenas condiciones; todas las existencias de ganado argentino han sido vendidas.

Londres, 10—El descuento comercial ha sido fijado hoy en 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 10—El trigo ha bajado á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 36 chelines y 1 1/2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1/2 peniques.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada se vendió á 5.77 1/2 francos para Agosto y á 5 80 para Diciembre.

Amberes, 10—El trigo ha bajado á 14 7/8 francos, el lino á 23 1/2 id. y el maiz á 9 1/4 id.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Los ministros asistieron á sus despachos, firmaron el expediente de sus respectivas carteras y recibieron algunas visitas.

El Presidente firmó el despacho de los ministerios. Estuvieron en la presidencia el jefe del 3.o de Cazadores y el coronel Medina.

En Guerra estuvieron los señores coronel Marquez jefe de E. M., coroneles Buquet, Fructuoso L. Rodriguez, Juan P. Beltrand, Cmte. De Grossi y el secretario de la Legacion Argentina; en Hacienda el señor Juan A. Marquez, E. Castagnet, doctor Juan P. Castro, Mario Pérez, Pedro Echegaray, el ministro de Guerra, Isidro Doval y Soto y el director de Aduanas; en Relaciones Exteriores los señores ministro de Guerra, Bernardo Garcias, secretario de la Legacion de Francia y el ministro de Inglaterra; en el de Gobierno estuvo tambien el Ministro de Guerra y los señores presidente de la Junta, jefe político de la capital, doctores Antonio M. y Gregorio Rodriguez, secretario de la Legacion Argentina y el coronel Islas.

El ministro de Hacienda—El doctor Campisteguy ministro de Hacienda, concurrió por breves instantes á su despacho pasando despues á la Cámara de Representantes donde estuvo reunido con la Comision de Hacienda tratando del estudio de las planillas del presupuesto de ese Ministerio.

Visita al Presidente—Hoy á las 3 de la tarde el jefe y oficiales del buque de guerra francés que acaba de llegar á nuestro puerto visitarán al Presidente de la República.

El secretario de la Legacion francesa que ayer visitó al ministro de Relaciones anunció este acto de cortesía.

DEL MAR Y DEL RIO

El puerto de Montevideo—Dice la importante revista Lloyd Argentino: Los diarios de Montevideo han publicado un extenso é interesante memorandum, redactado por el ministro de Fomento, sobre este asunto.

La cuestion del puerto de Montevideo tantas veces entorpecida, por las desgraciadas contiendas políticas de nuestros vecinos parece que quiere entrar en un período de actividad.

El plan de la obra propuesto está basado en la prudencia y en las enseñanzas que ha proporcionado la construccion de nuestro gran puerto.

El gasto está repartido en ocho años, importando 13.855.000 pesos y los recursos de que para la obra se dispondrán, son calculados en 14.037.000 pesos, es decir, que aun dejarian un saldo á favor del erario.

Desde la creacion del puerto Madero, el de Montevideo ha sufrido algunas mermas en el comercio de tránsito. Muchas mercaderías importadas y exportadas de nuestras provincias del litoral se valian de la plaza de Montevideo, cuyo puerto mas cómodo le ofrecía mayores garantías; las cosas han cambiado con la formacion de nuestro puerto artificial, que aun tiene como reserva el gran puerto de La Plata, cuyo enorme gasto de construccion tan inútil por ahora, no dejará de ser utilizado mas tarde y si se lleva á cabo la obra del dock Sur, tendremos puerto para muchos años.

Pero esa pérdida el puerto de Montevideo, si como lo esperamos se llegan á realizar las obras proyectadas, bien pronto la compensará por su posicion ventajosa, y su propio desarrollo.

La prosperidad de nuestros vecinos nos interesa casi tanto como á ellos mismos; un gran pais productor como el nuestro gana más en tener vecinos ricos y prósperos que pobres y débiles. Con la riqueza, aumentan las relaciones comerciales y financieras que son precursoras de felices y sólidas alianzas políticas y económicas, como tenemos tantos ejemplos.

El crucero Protet—Ayer á primera hora la fortaleza del Cerro retribuyó el saludo á cañon hecho por el crucero francés Protet al fondear en el puerto, no habiéndolo retribuido en la tarde anterior por ignorarse en la fortaleza la nacionalidad del buque á causa de la niebla que impedia ver su bandera.

El Protet permanecerá seis dias en Montevideo, de modo que tomará parte en los festejos del 14 de Julio; despues seguirá para el Pacífico Oriental, donde el comandante Germinet asumirá el mando de la division naval francesa en aquellas aguas. El comandante Germinet ha sido oficial de órdenes de los presidentes Casimir [...]

[...] ó jaretitas. Complétase el atavío con corbata de nudo y pequeños gemelos de oro con piedras; la moda exige que los gemelos sean lo más pequeños posible.

La novedad en los sombreros es de paja gruesa de colores pálidos, como muertos ó marchitos. Los adornos son de terciopelo negro con margaritas amarillas ó blancas.

Moda muy original y elegante son las margaritas de terciopelo negro. Se emplean en sombreros de tonos claros y producen un precioso efecto.

En los últimos bailes celebrados en Paris presentáronse las señoras casi cubiertas de alhajas. Muchas lucian, ademas del ancho «collier de chien», que las rodeaba el cuello, otras de perlas y brillantes que caian sobre los hombros, formando «epaulettes». Es una moda ingeniosa que permite á las damas lucir todas sus joyas.

«Les chemisses de table» siguen obteniendo el favor de la moda. En su confeccion se emplea generalmente la seda ó el raso, rodeados de encajes. Para las comidas se puede suprimir el centro de la «chemisse», dejando solo el encaje ancho, fruncido, de manera que forme marco á un centro de plata muy bajo y adornado con muchas flores.

*** Coronas en homenaje al señor Filippini, cuyo entierro se efectuó ayer:

Juana Pugne, Juan Saporitti; Bartolomé Giuria, Manrique D. Bezeiro, Carlos Saporitti, Segando Filippini, Julia Z. Facio, Jose Frang, Dolores Sanchez y familia, familia Ambrozoti, Francisco Puyol, Vicente Curzi, Juan Rivanera, Ramon Iglesias, Crispo Brandis, Tobias Pagan y señora, Laura Hns. Rigoli, Isidro Sojo, Fermin Rigoli, Carlos Fleury, Elena y A. Fleury, Joaquin B. Gatica y familia, Antonio Camaño, Esteban Ferrando, Pablo Ferrando, Luis Ravagliatti, Juan J. Canesa, Máximo B. Pires, Ida y Ricardo Pagani, Antonio Rigoli, doctor Felippone, María Buzzetti, Manuel Alvarez, Luis Marcheroni, Demetrio Aboyo, Marciano Alonso, Ulises V. Sagastume, Comision del Hospital de Caridad, empleados Casa de Aislamiento, empleados Farmacia del H. de Caridad, Francisco Especie, Centro de Farmacéuticos, Antonio Camaño.

*** El dia 9 de Junio se verificó en Paris, en el pabellon de Armenonville, del bosque de Bolonia, el banquete que anualmente celebra la sociedad hispano americana de beneficencia.

Los concurrentes fueron 250, presidiendo la mesa del centro la marquesa de Casa Riera. Las otras mesas estuvieron presididas por señoras francesas, españolas é hispano-americanas, entre las cuales se contaban la Infanta Eulalia, la duquesa de Monteagudo, marquesa de Saint Sauveur y las señoras de Iturbe, Candamo, Leon y Castillo y otras.

*** Efectuóse anoche el bautizo de la niña Cristina Emilia, hija del señor Luis Polanco. Fueron los padrinos el conocido hacendado de Florida, don Pedro Goldaraz y su señora esposa.

*** Continúa enfermo el doctor José P. Massera director de Instruccion Pública.

*** Hoy serán conducidos á la última morada los restos de la respetable matrona Josefina Pereira de Mendez, viuda del doctor Gualberto Mendez.

Su fallecimiento que ha sido en extremo lamentado, enluta á muchas familias distinguidas de nuestra sociedad.

*** Con motivo del enlace del doctor Alberto Fialho con la señorita Sara Hamilton que se realizará el sábado próximo, háblase de una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

*** A fines del corriente año se ausentará para Europa el señor Matias Fresnedo acompañado de su esposa la señora Amelia Martinez de Fresnedo.

Visitarán la Exposicion de Paris, y harán luego una gira por las principales ciudades europeas.

*** Se halla enfermo el señor Carlos Laderet[...]

[...] de manera que las noches en que no hay luna aquello ofrece el aspecto de una boca de lobo.

Dicen los tales contribuyentes que desde que ellos están dispuestos á pagar el impuesto respectivo, no comprenden porque se demora la instalacion de la luz eléctrica, con lo cual se ensancharia la zona de accion de dicha empresa y se aumentarian las entradas de la Municipalidad.

Damos traslado de lo que antecede á la Direccion de Alumbrado, pero al propio tiempo aconsejamos á los vecinos de la calle Colonia, entre Municipio y Cufré, á que recorran la tramitacion de costumbre, presentando á aquella reparticion una solicitud firmada por un número de adherentes que basten para cubrir el gasto de la luz.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	14°2
Id del agua	14°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 10 de Julio de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con mejoras situado en el pueblo de Rivera, departamento del mismo nombre. Precio $ 600. Escribano José Ferrería.

De un terreno situado á inmediaciones de la Estacion Peñarol. Area superficial 714 metros, 75 decímetros. Precio $ 116.24. Escribano Demetrio Ruy.

De un solar situado en el pueblo Victoria, con frente á la calle Treinta y Tres. Area superficial 221 metros, 36 decímetros, 251 milímetros. Precio $ 49. Escribano José Ferrería.

De una finca situada en el Cordon, con frente á la calle Timbó. Area superficial 180 metros, 35 decímetros, 40 centímetros. Precio $ 2440. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un terreno con finca situado en la ciudad vieja con frente á la calle Colon. Area 5 metros, 793 milímetros de frente por 11 metros, 380 milímetros de fondo. Precio $ 1570. Escribano Emilio Gambin y Blanch.

De un terreno situado á inmediaciones de la villa de la Union, con frente al camino de Carrasco. Area 20 metros de frente por 100 metros de fondo. Precio $ 150. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con construcciones situado en el Peñarol, con frente á la calle Núm. 3. Area superficial, 412 metros, 50 decímetros. Precio pesos 800. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno y finca, situado en la Aguada, con frente á la calle Lima. Area 7 metros, 73 centímetros de frente por 13 metros, 74 centímetros de fondo. Precio $ 3.000. Escribano, Inocencio Vera.

De un terreno situado á inmediaciones de la villa de la Union, con frente al camino Larrañaga. Area superficial, 790 metros, 58 decímetros. Precio $ 250. Escribano, Juan M. Arias. (Rosario de Santa Fé).

De un campo con poblaciones y alambrado situado en la seccion de Pando departamento de Canelones, lindando con el arroyo de Pando. Area superficial 1259 hectáreas, 3550 metros, 99 decímetros. Precio $ 50.029.681 milésimos. Escribano Juan F. Moratorio.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion: $ 30.000 al 8 1/2 por ciento anual; $ 45.000 al 7 1/2 id y 600 no se expresa interés, y el Registro de la 2.ª seccion $ 5[...] al 9 por ciento anual, 250 y $ 100 al 1 por ciento mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A la 1 p.m. en la calle Piedras número 134.—De más de 50 lotes de alhajas, brillantes, etc.

Laugarou y Vallaro.—A la 1 p m. en la calle Cerrito número 187.—De muebles nuevos y usados; 50 cjs champagne, 20 1/2 id id; 130 latas galletitas, 3 barricas camarones, 4 cjs té, etc., etc.

Manuel P. Mendoza.—A las 3 p m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí 158.—De dos manzanas de terreno situadas en la falda del Cerrito de la Victoria, con frente al camino de Goes.

Manuel G. de Zúñiga.—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte número 19.—De una finca situada en la ciudad nueva, formando esquina con las calles Cerro-Largo y Piedad.

Vapor inglés Nile:—Para Rio Janeiro—3225 fardos de carne tasajo; para Bahia—500 fardos de carne tasajo y 500 bolsas harina; para Southampton—25 bultos varios; para Londres—3) bultos goma, 74 fardos ipecacuana, 410 cajones lenguas saladas; para Nueva York (via Londres) —8 cajones suero Sanarelli.

Vapor inglés Manica:—Para Rio Janeiro—377 carneros en pié, y para Nueva York 104 fardos cerda, 174 id garras, 6 id goma.

—La barca italiana Olga que sale hoy, conduce para Delamare, Nueva York — 785.706 kilos huesos.

Trigo y maiz—El mercado de trigos estuvo ayer con precios flojos y limitados negocios.

Los lotes de artículo bueno y superior se cotizaron de $ 2.10 á 2.15.

Para consumo local, colocáronse 150 bolsas trigo de Canelones á $ 2.15 los 100 kilos, sin bolsa; 300 id id del interior á $ 2 15 id id; 400 id id del interior, á $ 2.10 id id; 96 id id de Solis á $ 2.15 id id; 96 id id de Santa Rosa á $ 2.10 id id y 52 id id de Fray Márcos, inferior, á $ 1.95 id id.

Para el maiz la plaza sigue con regular movimiento y precios algo flojos, porque son algo importantes los arribos de ese grano.

Para consumo local se cotizaron los lotes de grano viejo y bueno, de $ 1.55 á 1.65 y los de nuevo y seco, de $ 1.20 á 1.30; todo por los 100 kilos con bolsa.

La destilería pagó por lotes de maiz húmedo ó defectuoso, de $ 1, á 1.03; por igual medida, sin bolsa.

La Vitícola Uruguaya—Ayer á las 2 de la tarde se reunieron en los salones de la Asociacion Rural, los miembros recientemente eleccionados para interpretar la Comision Directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Justo Corta; vice-presidente, Alberto Z. Calamet; secretario, Gabriel Heal de Azúa; tesorero, Tomás Butler; contador, José Antonio Ferreira.

Rúbrica de libros—Los comerciantes, señores Ricardo H. Gomez y Alvariza y Ca., han presentado sus libros para rubricar, al Juzgado de Comercio de primer turno.

Metálico amonedado—El vapor nacional Helios llevó ayer para Nueva Palmira, $ 90; consignados á Conrado Read, y el vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, $ 5000 remitidos por L. B. Superville- Banco Francés.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.399 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Suma	$	280.760 65
Julio 10—corresp'diente al dia 9	$	1 905 72
Total	$	12.131 01

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	446 895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 81
Idem idem idem en Junio	»	301.852 97
Suma	$	1:156 274 38
Julio 10—corresp'diente al dia 9	$	15.592 25
Total	$	73 217 65

Entrada de ganado en la tablada del norte [...]

[...] do las empresas apelar de la resolucion que las condene, ante el ministerio de Gobierno, prévia consignacion del importe de la multa.

Art. 4.º Las Juntas E. Administrativas no expedirán patentes semestrales. Las patentes que expidan durante los meses de Julio á Diciembre serán válidas por todo el año económico. Las que expidan de Enero á Junio inclusives serán válidas por todo el año civil al cual corresponde el mes en que han sido expedidas.

Art. 5.o El pago del impuesto de rodados se hará en el departamento donde se halle domiciliado el contribuyente y dentro de los plazos que fije el Poder Ejecutivo, justificándose en los departamentos de campaña por medio de tablillas que entregará la Administracion y cuyo costo, que no podrá exceder de *diez* centésimos, abonará el contribuyente.

En el departamento de la capital la fiscalizacion interna queda reducida al número de empadronamiento que se acostumbra á grabar á fuego en cada vehículo.

Art. 6.o Vencidos los plazos de que habla el artículo anterior, comenzará en cada departamento la fiscalizacion del cumplimiento de esta ley, por medio de los agentes que designe el Poder Ejecutivo.

Las Juntas E. Administrativas de los departamentos de campaña podrán nombrar hasta tres inspectores ó fiscales de impuesto. Estos funcionarios serán permanentes y tendrán como única remuneracion el importe de las multas que personalmente apliquen, siendo amovibles á voluntad de las mismas juntas.

Art. 7.º Todo vehículo no exceptuado por la ley, que sea tomado en la vía pública sin la correspondiente patente, será detenido por los revisadores, y su dueño ó conductor pagará una multa equivalente al valor de la patente, que será á beneficio del revisador que descubra el fraude, sin perjuicio de la obligacion de munirse de la respectiva patente en el acto de abonar la multa. En caso de resistencia á satisfacer el valor de la patente y multa, el revisador bajo su responsabilidad y con noticia de la oficina recaudadora que hará en el dia, procederá por intermedio de apremio á hacerlas efectivas por intermedio del teniente alcalde respectivo, ante el cual serán conducidos los vehículos detenidos y sus dueños ó conductores, quienes pagarán ademas los costos del juicio.

Cuando la ejecucion de que habla el inciso anterior tenga lugar en un departamento que no sea el del domicilio del contribuyente, los revisadores remitirán el importe de la patente á la oficina recaudadora que corresponda.

La responsabilidad del revisador de que habla el inciso 2.o de este artículo en los casos de aplicacion indebida del impuesto, se hará efectiva ante el Juez de Paz de la seccion judicial correspondiente.

Art. 8.º El propietario ó conductor de vehículo que despues de vencidos los plazos que se hayan fijado para el pago del impuesto de rodados sea sorprendido transitando con su vehículo sin la chapa ó tablilla correspondiente, pagará una multa de diez por ciento del valor de la patente respectiva, á favor del revisador que lo haya sorprendido, aunque pueda probar mas tarde que ha pagado el impuesto y que tiene en su poder la tablilla.

En caso de resistencia procederá el revisador como lo establece el inciso 2.o del artículo anterior.

Art. 9.o El producto de las patentes de rodados, será invertido exclusivamente en composturas de pasos y caminos departamentales y vecinales por las Juntas E. Administrativas y sus comisiones auxiliares, en todos los departamentos de la República, de acuerdo con la ley de 15 de Abril de 1891.

El sesenta por ciento de lo recaudado por las Comisiones Auxiliares de los departamentos del interior y litoral, quedará á disposicion de las mismas, para ser invertido de acuerdo con lo expresado en el inciso anterior, dentro de la zona en que perciben el impuesto, en calidad [...]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.92
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	1.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.20
Termómetro cgdo. á la sombra		15.0
Mínima abs		9.6
Máxima abs		17.0
Excursion		7.4
Humedad relativa en cent.		95
Tension	m.m	12.1
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

REMITIDO

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra **acreditada granja.**

Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos **un solo tipo de vino** que vendemos **al por mayor**, muy arriba de 10 centésimos el litro, precio al cual se venden los vinos que señalamos.

P. Harriague y Ca.

2-jl13dpm.-2ed-

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

[...] nominales á 48.10, para mañana; 4.700 á 48 20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5 000 $ nominales á 64.00, para fin de mes; 5.000 á 63.70, al contado; 5 000 á 63.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Entrada y venta de ganado

Dia 10

De Montevideo 2 bueyes remitidos por Juan [...] y vendidos por [...] sip, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo 2 bueyes remitidos por Martin S. Barre[...] y vendidos por comision, sip. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo 1 vaca, 1 ternero remitidos por Agustin Starla y vendidos por comision, sip., carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo 3 vacas remitidas por Luis Molinari y vendidas por comision, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones 2 bueyes remitidos por Julio C. Delucchi y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 21, carne buena, criolla, para abasto

De Durazno 2 bueyes remitidos por José Bruno y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 1/2, carne buena, criolla, para abasto

[...]

De Vigo: José García Pombo, 5 bocoyes vino, Manuel Palmeira, 3 1/2 pipas vino.
De Oporto: Hipólito Carrera, 25 pipas vino; José M. Esteves, 42 id id, 11/10 id id; Miguel A. Favaro, 5 cj pasas.
De Lisboa: Mace y Castelo, 50 cj sardinas; J. Martins y C.ª, 50 cj sardinas.
De Fernambuco: Rocetti y Servetto, 50 sacos cocos.

ULTIMA HORA

[Lista de entradas de buques y cargamentos (Italie, Bara, Tejeros, Trasbordo, etc.) — texto muy pequeño, ilegible en la reproducción.]

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

[Lista de entradas — ilegible en la reproducción.]

Cerraron registro

Dia 10

Barca italiana Olga, por Christophersen hermanos, para Delaware (E. U.), con 785.706 kilos huesos.

Salidas para ultramar

Dia 10

[Lista de salidas — ilegible en la reproducción.]

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 10

[Lista — ilegible en la reproducción.]

Llevan valija

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 13:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 10

Trámite—Maupomé y otros con Cabezas y Alvarez, Perez con Bello; Olamendi con Amilivia; Juan Sichero, contrabando; Mitchell con Fels; cuatro causas criminales; causas consultadas 1.
Sentencia interlocutoria—Conc Saturnino Martinez.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 10

Trámite—Luis Dominguez con suc Juan Antonio de Azambuya Villanova; terc Macedo de Dominguez; conc José Carné; suc Santiago Scandroglio; conc César Crozco; Juan José Diaz de Olivera con Leoncio Correa; María Luisa Iturbide de Algaré con García y otros; Juan L. Valle con Manuel Mattos; Máximo Veiga por conc Pedro Marquez R. de F.; 11 en causas criminales; 1 en juicio de disenso.
Interlocutorias—Cárlos Umbriaco con Roberto Jones; terc Roberto Jones (hijo).

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 10

Trámite—Pedro Vallés hnos. con fisco; fisco con María Buschenthal; Pedro Samy Dupuy con Juan Salcedo, denuncia; Camilo Urueña con fisco; José Ciforelli con fisco; Rufino Torres, denuncia; Eugenio Legrand con fisco; fisco con Justino de los Santos; suc. Joaquin Albanell con fisco; Dolores Funes, testimonios.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Augusto Mendez, Domingo Jaunsolo y Pedro Rodriguez; fisco con Pedro C. Ballefin; fisco con Barrios y Araujo; fisco con Francisco Gonzalez é Hilario José Cruz; Luciano Rodriguez, queja; fisco con Manuel Tedoro da Rocha Rivero.
Interlocutorias—Fisco con Fabricio Meneses.

José R. Catalá, Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Manuel Vecino; Francisco Dor-

[Continuacion de la Seccion Judicial — despachos de los Juzgados L. de lo Civil de primer turno (A cargo del doctor Miguel V. Martinez), de segundo turno (A cargo del doctor Wenceslao Regules), de tercer turno (A cargo del doctor Capella y Pons), Juzgado L. de Comercio de primer turno (A cargo del doctor Saráchaga), de segundo turno (A cargo del doctor Pedro E. Garzon), Juzgado Letrado Departamental (A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier) — listas de trámites en tipo muy pequeño, ilegibles en la reproducción.]

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Felix Mesa. Espectáculo por secciones.
Hoy mártes 11 de Julio de 1899.
Primera seccion—«Cirato... ¡Se ver será!»
Segunda seccion—«Pepe Gallardo.»
Tercera seccion—«Las figuras de cera.»
Cuarta seccion—«La fiesta de San Anton.»
Casino Central—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 265 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1899.
Capital autorizado . . . . $ 400.000
Capital efectivo . . . . » 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.
Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.
Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.
Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.
Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.
Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.
Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.
Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.
Horas de oficina: de 9 a.m. á 4 p.m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1408-jl. 24.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos á los señores accionistas para la cuarta

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 184.
La órden del dia es la siguiente:
1.° Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.
2.° Elejir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.
3.° Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local una

Asamblea General Extraordinaria

á la que con arreglo al art. 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:
A—Que la Asamblea General autorize al Directorio á poder retirar de la circulacion el saldo de los Títulos Obligaciones Hipotecarias, que aun quedan sin amortizar, siempre que se puedan reemplazar por otros títulos, que á juicio del Directorio pueden ser emitidos en condiciones mas favorables para la Sociedad.
B—Autorizarlo para canjear acciones de nuestra sociedad por las acciones que tenemos de la Sociedad «Cerveceria Palermo» en Buenos Aires. El cambio se haria á la par, la una por la otra. En caso de ser esto aceptado el canje seria voluntario y llenándose las tramitaciones de costumbre. Podria efectuarse el canje por el total ó una parte de ellas, segun los interesados que se presentasen.
C—Facultar al Directorio para poder vender al mejor precio posible un terreno que posée en el Colorado, que figura en el Balance bajo el nombre Chacra en el Colorado.
El art. 7.° de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion, y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de las Asambleas.
Montevideo, Junio 26 de 1899.
1421-jl.11-3.ªpág. *El Directorio.*

Casas de cambio

CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 2..

Se previene á todos los que tengan alhajas objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 15 de Julio próximo, á las 2 1/2 p.m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence en esta fecha y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior de la reunion.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*El Secretario.* 1457-jl. 15.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí número 190, pasado cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*El Secretario.* 1175-jl 10.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. *P. C. Vignoles.* Gerente interino.
perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos { **Convencional**
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. pte.

LA INTERMEDIARIA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

CALLE CERRO LARGO NUM. 211

Avisamos al público en general y á nuestros comitentes en particular, que de comun acuerdo, queda desde esta fecha disuelta la sociedad que para establecerla formamos los que suscriben; en razon de que el socio don Luis Queirolo se encuentra imposibilitado de atender el escritorio con la asiduidad que requiere.
La Agencia continuará en su local dedicada á los mismos ramos para que se estableció, esto es: «consignacion de frutos del pais en general, procuraciones, remates, corretages, hipotecas, etc., etc.», quedando su activo y pasivo á cargo del señor Manuel Serejio.
Montevideo, Julio 6 de 1899.
1510-jl.11. *M. Serrijo—Luis Queirolo*

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO—Zabala núm. 145. 1378-st 21.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos ... Asuntos judiciales, cobranzas en general, ... y admiten poderes.—Uruguay 279. 1017 pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 503. perm.

Dr. R. Valdez Garcia Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1481-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes.
Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura.
Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1201-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 33. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

Empresa Inglesa de Publicidad
De Arturo J. Pastrana—Calle Zabala número 31—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y ... prm.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON
El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
El Directorio de esta Sociedad, en su sesion de hoy, ha resuelto repartir á los señores Accionistas un dividendo provisorio, correspondiente al ejercicio del primer semestre del corriente año.
Los señores Accionistas podrán presentarse á cobrarlo en el local de la Sociedad Plaza Independencia número 89, desde el lúnes 10 del corriente de 2 á 4 p m.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*El Secretario* jl.10.

AVISOS GENERALES

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Al comercio Se participa al comercio en general que el «Comité de los aseguradores de Burdeos», ha nombrado al señor L. Dournau fils su agente en esta y que á él es á quien deben dirigirse para las constataciones de averías sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 84. 1434-jl.13.

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau, se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Courtoisie y Vignau.* 1445-jl. 15.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como ser: podas, ingertos, trasplante, cultivos de viñedos, etc., etc; ocurran á la calle Cerro-Largo 329 y 331. 1482-jl. 18

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 189—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. 1504-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury, de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69A. 1448-jl. 31.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el pais, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 835A. 1349-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el parage mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1379-jl.21.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á [illegible] (Francia), concesionario de un privilegio [illegible] ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1539-jl.23.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que con esta fecha, [illegible] —Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

[illegible]

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

[illegible]

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1474-ag. 3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

[illegible] —*El secretario general*. jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamnizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehiculo. —Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion*. 1465-jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa diaz comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-ot 5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1488-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Limeses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó número 58 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899. —*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber:

Que se ha trabado embargo en una fraccion de campo de propiedad de don Cristóbal Baez, ubicada en el departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo Grande, comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte cuchilla del Rincon; por el Este linea de mojones que divide con campo de Severiano Xavier; por el Sud con el arroyo Mataojo Grande y, al Oeste con la zanja llamada de Maria Nieves; con excepcion de la fraccion comprendida en dicho campo que pertenece hoy á doña Miquilina Gonzalez y á don Manuel Ramos bajo los siguientes límites: por el Norte con campo del expresado Baez, y una línea que se trazará de Este á Oeste, por el Sud con el arroyo Mataojo Grande; por el Este con la cañada que divide los campos de la sucesion Joaquin Ignacio dos Santos, hoy sucesion Costa.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1517-jl.7.

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate [illegible] del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijos [illegible] á fs. 348 [illegible] que ascienden á 23 [illegible] 21 Se previene [illegible] el 10 por ciento [illegible] efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1487-jl. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso [illegible] para la reunion que tendrá lugar [illegible] p.m. en el salon [illegible] número 58, con el objeto [illegible] nombramiento de síndico [illegible] legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] al fallido don [illegible] del término de [illegible] este Juzgado calle [illegible] á estar á derecho en los [illegible] quiebra bajo apercibimiento [illegible] defensor de oficio.—[illegible] *Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso de [illegible] Romero, que [illegible] provisorios los señores [illegible] en la calle 18 [illegible] deberán concurrir [illegible] justificativos de sus créditos dentro del término [illegible] Junio 27 de 1899.— 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] acreedores del concurso [illegible] que ha sido [illegible] Casas domiciliadas [illegible] 40 ante quien [illegible] término de veinte [illegible] sus créditos para [illegible] Junio 27 de 1899. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] á don José Vallo [illegible] término de noventa [illegible] Juzgado, calle Ituzaingó [illegible] excepciones de [illegible] juicio que le siguen [illegible] todo bajo [illegible] lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don [illegible] —Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Jose Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda [illegible] —Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.11

Juzgado L. Departamental

[illegible] —Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, actuario. 1507-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental [illegible] en la Republica Argentina, [illegible]. Por tanto: A V. S. suplico que habiéndome por presentado se sirva. 1.° Admitir la informacion que ofrezco y 2.° Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias*.—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299-st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que esta equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto deba acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1293-jl.13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. —San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizerl* 1386-ag..22

REMATES

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De toda clase, brillantes y otras.—¡¡Más de 500 lotes!!—En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 11 y MIERCOLES 12 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa de préstamos, polizas vencidas.

500 lotes alhajas de oro y de plata de toda clase, habiendo un buen surtido con brillantes de todo precio y otras piedras.

Pido puntualidad.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 1515-jl. 7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestibulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños.

1 juego arreos dobles con platina.

1 idem para diario.

1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.

2 juegos arreos para 1 caballo.

2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio,

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.ª á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 176 metros 95, tasada en la [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

[illegible]

Tiene 1486 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1042 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1|4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble americano, para dormitorio, juegos de sala, galerias tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.

Por cuenta y órden de varias casas importadoras.

30 cajones champ. gne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado

20 cajones id id en medias botellas.

130 latas galletitas inglesas, clases surtidas.

3 barricas camarones.

4 cajones té.

5 cajones pitos yeso.

5 barricas gingerale.

3 cajones whisky.

200 calentadores á kerosene, extranjeros.

40 docenas botones metal para puños y pechera. 1496-jl. 5.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 13 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1868.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales. 1516-jl 7.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 14 de Julio. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

COCHES Y YUNTAS

Perteneciente al doctor don Vicente Tagle.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo cupé, para cuatro personas, forrado de marroquí y paño, en perfecto estado, coche extranjero, recientemente pintado.

Una buena victoria para dos ó cuatro personas, muy liviana y fuerte en perfecto estado.

Una yunta caballos oscuros, para tiro.

Una id caballos mestizos, gateados, para tiro.

EN SEGUIDA

Un magnifico breack con cortinas, completamente nuevo, construido con materiales de primera, con pescante de jardinera, para seis personas muy fuerte y liviano.

Todo esto estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate. 1534-jl9.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

59 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Agnus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finísima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.24.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouillet criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1442-jl2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE!

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva» antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una expléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ARBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophyl'a; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozes, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1543 jl.11.

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2|3 partes base de venta 2 cts. metro. Pueda verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130.—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta [illegible]

[illegible]

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo. [illegible]

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible] manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1°

[illegible] rangua; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Manuel G. de Zúñiga

Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL MÁRTES 11 de Julio corriente, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19.

De la casa esquina baja, para negocio y habitacion calle Cerro-Largo números 457 y 463 y Piedad números 56a y 58, edificada en terreno compuesto de 18 v. de frente al Oeste por 24 v. de fondo que son de frente tambien al Norte; 432 vs. cds. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. Departamental en los autos seguidos por don Bernardo A. Barriere contra doña Maria Dussac. El comprador entregará en el acto el 10 o|o del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 183 B esquina Uruguay. 1529-jl 9.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto.—De todo el lujoso mobiliario depositado en la calle Zabala núm. 155.—Por cuenta de quien corresponda.

SALA—Un juego de sala esqueleto jacarandá natural tapizado en lampás de seda, uno id de 9 piezas lampas verde mar, un espejo marco dorado luna de cristal, un piano máquina de hierro cuerdas cruzadas, 2 ricas galerias con cortinas de seda granate, 2 id felpa francesa labrada, cuadros al óleo, acuarela, 1 araña 3 luces, etc.

1 rica biblioteca de Viena 3 cuerpos con cristales labrados, 2 id chicas, un escritorio ministro, 7 cajones tiradores de bronce y nogal encerado, un juego de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en felpa de seda vieuor, salivaderas, cuadros, alfombritas, etc.

DORMITORIO—Un gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de: cama de 2 plazas, dosel, dos mesas de luz, lavatorio, ropero de 3 cuerpos con espejo y una cómoda Plisé con roperito avanzado al frente, muebles de nogal con lunas de cristal bisante y mármoles rojos.

COMEDOR—Explendido juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de gran aparador de 3 cuerpos con espejo biselado al centro y mármol Santa Ana.

Una mesa trinchante id id, una mesa para 30 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Juego de mesa porcelana Limoges, copas, platos, centros, platinas, mantequeras, aceiteras, etc.

Una gran lámpara para comedor.

Dormitorios chicos para 1 persona, etc., etc.

El mártes en exhibicion. 1533-jl9.

Alejandro Montautti

Alfombras, alfombritas, camineros, felpudos, etc.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las tres p.m., en la calle Zabala número 155.

60 piezas alfombra tripe gusto Bruselas, calidad extra.

18 piezas caminero rizado, cantidad de alfombritas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion. 1532-jl9.

Alejandro Montautti

Una bicicleta, 1 jardinera, juegos arreos.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las 4 y 1|2 p.m.

Una buena bicicleta.

Una jardinera con toldo propio para campaña reparto de factura pesada, con patente.

Un arreo para la misma.

Un juego arreos finos con guarniciones platina para yunta.

Dos id para un caballo, etc.

El mártes en exhibicion. 1531-jl9

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 12 del corriente, á las tres p.m., un juego de dormitorio nogal encerado, luna de cristal biselada, mármoles rojos, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 1 lavatorio, 1 cómoda roperos avance, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial y 1 dosel.

Riquísimo juego construido á todo costo y del mas puro estilo Luis XV.

AL MISMO TIEMPO

2 aparadores chicos, 1 mesa colisa 3 tablas, 2 grandes roperias pino de tea, roperitos con y sin espejos, lavatorio, camas, mesas de luz, etc.

El mártes en exhibicion 1530-jl9.

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60B entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p.m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 43 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de mármol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El tranvía Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer orden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 155 (casa de remate).

Por más datos ver al rematador 1518-jl 11.

Juan A. Caparro

DE 50 BORDALESAS DE VINO NACIONAL

De una de las mas importantes granjas de la cuchilla de Pereyra.—Por liquidacion forzosa, sin base.

EL JUEVES 13 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. empezaré á vender en remate público, en pequeños lotes con accion á mayor cantidad 50 bordalesas de buen vino nacional.

El remate tendrá lugar en la calle Caiguá número 13 que es donde está depositado dicho vino Para probarlo dirijirse á la calle Uruguay núm. 679.

Mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 1521 jl..18.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran edificio calle Rivera número 143.

EL JUEVES 13 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos [illegible]

[illegible]

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

[illegible]

Francisco Gibbs

ESPLENDIDA OCASION

Por liquidacion, con títulos superiores.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al más alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D; 3 de la playa núms. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote número 2 recien vendido para la fábrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina, 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establecimientos de Marexiano, Podestá, Bonomi y otros; con el adoquinado, vereda, cimiento y cercos pagos. Cada lote son 1000 varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los títulos pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata número 203. 1523-jl. 9.

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vez de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer orden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6402 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents. la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn. 21.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.000.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	$ 500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tilke.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres: Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils —A. Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Banco Italiano. **Rio Janeiro:**—Banco de la República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland. **Pernambuco:** [illegible] **Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:** [illegible] **Bahía:** Banco de Bahía. **Santos y São Paulo:** [illegible] **Paysandú, Salto, Rosario de Santa Fe y La Plata:** Banco de Italia y Rio de la Plata. **Chile:** [illegible]

Da cartas de credito sobre todas las plazas bancarias. Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit [illegible] Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales sobre todas las **ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año. á retirar con 30 dias de aviso 3 % á plazo fijo de 3 meses 4 % al año. á plazo fijo de seis meses 5 % al año. al depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias [illegible] á retirar con 30 dias de aviso [illegible] á 3 meses [illegible] á 6 meses [illegible]

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados [illegible] los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente

prmd.pmd

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000 ó sean	$ 7.050.000
Idem realizado	£ 900.000 ó sean	$ 4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000 ó sean	$ 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y Suiza, y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA — [illegible]

SE COBRA — Convencional.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

[illegible]

Lloyd Brazileiro

[illegible]

DESTERRO

[illegible]

DIAMANTINO

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, [illegible]

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICAARD

Saldrá el 15 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a